

**ACUERDO DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO GENERAL DE LA MODA DE ANDALUCÍA, LA MARCA “MODA DISEÑADA Y CREADA EN ANDALUCÍA” Y EL CONSEJO ASESOR DE LA MODA DE ANDALUCÍA**

Vista la propuesta de la Dirección General de Innovación Cultural y Museos para el inicio de la tramitación del proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de la Moda de Andalucía, la Marca “Moda diseñada y creada en Andalucía” y el Consejo Asesor de la Moda de Andalucía, así como la documentación que le acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 26,2 a) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las facultades que me confieren dichos artículos, en relación con las atribuidas por el artículo 1 del Decreto 108/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

**ACUERDO**

Iniciar la tramitación del proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de la Moda de Andalucía, la Marca “Moda diseñada y creada en Andalucía” y el Consejo Asesor de la Moda de Andalucía.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO



Código:RXPMw8680UCRRSN60D2TZgrtyuseYI.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ	FECHA	18/04/2022
ID. FIRMA	RXPMw8680UCRRSN60D2TZgrtyuseYI	PÁGINA	1/1